BOLETIN



OHIGIA

LA PROVINCIA MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertaren los Boletines Oficiales, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 5 de Abril de 1858)

Se publica todos los dias, excepto los domingos. -----OFICINAS: PELIGROS, 9, principal.

TELÉFONO 12.642.—APARTADO 320 HORAS: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CENTROS OFICIALES DE MADRID.-Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.
OFICIALES FUERA DE MADRID.—Trimestre, 12 pesetas; se-

mestre, 24, y un año, 48.
PARTICULARES.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y al año, 60, y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año. Se admiten suscripciones en la Administración del Boletín,

calle de Peligros, 9, principal izquierda Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción. Idem judiciales: línea o fracción......
Idem oficiales: línea o fracción.....

Número suelto: 50 céntimos * * * * * A particulares: 60 céntimos

GOBIERNO CIVIL

MINAS

Don Ramón Machimbarrena y Gogorza, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Madrid,

Hago saber: Que D. José Prats y García Olalla, vecino de esta Villa, ha presentado en este Gobierno de provincia, el día 17 de agosto, una solicitud pidiendo la propiedad de 59 pertenencias de una mina de sulfato de sosa, cuyo expediente tiene el núm. 1.169, que tendrá por nom-bre «Pepe», sita en el paraje Cerro de Peñafría, término municipal de Mejorada del Campo.

El terreno registrado linda: al Norte, con el río y vega del Henares; por el Sur, con terrenos de la Marquesa de Torre Manzanal, y por los demás rumbos, con terrenos comunales. Designa las 59 pertenencias que solicita en esta forma:

Se tendrá por punto de partida el de la mina titulada La Mejorada, número 845, hoy franco y registra-ble el terreno de aquella. Desde el mencionado punto de partida, en dirección N., 30°, 30' E., se medirán 100 metros, y se colocará la 1.ª estaca; de 1.ª a 2.ª, al N., :30°, 30' E., 600 metros; de 2.ª a 3.ª, al E., 30°, 30' Sur, 100 metros; de 3.ª a 4.ª, al Norte, 30°, 30' E., 100 metros; de 4.^a a 5.^a, al E., 30°, 30' S., 100 metros; de 5.^a a 6.^a, al N., 30°, 30' E., 200 metros; de 6.^a a 7.^a, al E., 30°, 30' Sur, 100 metros; de 7.^a a 8.^a, al Nor-Sur, 100 metros; de 7.ª a 8.ª, al Norte, 30° 30' E., 100 metros; de 8.ª a 9.ª, al E., 30°, 30' S., 100 metros; de 9.ª a 10, al N., 30°, 30' E., 100 metros; de 10 a 11, al E., 30°, 30' Sur, 200 metros; de 11 a 12, al S., 30°, 30' Oeste, 600 metros; de 12 a 13, al 0este, 30°, 30' N., 200 metros; de 13 a 14, al S., 30°, 30' O., 300 metros; de 14 a 15, al O., 30°, 30' N., 200 metros; de 15 a 16, al S., 30°, 30' Oeste, 700 metros; de 16 a 17, al O., 30°, 30' Norte, 400 metros; de 17 a 18, al Norte, 30°, 30' E., 400 metros; de 18 a 19. al E., 30°, 30' S., 100 metros; de 19 a 20, al N., 30°, 30' E., 100 metros, y de 20 a 1.ª, al E., 30°, 30' Sur, 100 metros, quedando así cerrado el perímetro de las 59 pertenencias solicitadas, que es el mismo terreno objectos de 30°, 30 es el mismo terreno de las 59 pertenencias solicitadas, que es el mismo terreno de las cerrados el perímetro de las 59 pertenencias solicitadas, que es el mismo terreno de las cerrados el perímetro de las 59 pertenencias solicitadas, que es el mismo terreno de las cerrados el perímetro de las cerrados el perímetros, que es el mismo terreno licitadas, que es el mismo terreno que ocupa la mencionada mina La Mejorada. núm. 845. Los rumbos al Norte verdadero.

Y habiendo sido admitida por decreto del Excmo. Sr. Gobernador

acordado se publique por medio de edictos en el Boletín Oficial de la provincia, en la tabla de anuncios de este Gobierno de provincia y en la del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la ley de Minas de 4 de marzo de 1868, con el fin de que los que se crean con derecho presenten sus oposiciones al Excmo. Sr. Gobernador, dentro del plazo de sesenta días.

Madrid, 3 de septiembre de 1931. Ramón Machimbarrena.

(Núm. 2.272)

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA. -- NEGOCIADO DE ENSANCHE

El excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el 28 del pasado, ha acordado, en atención a no ser suficiente el crédito que figura en el Capítulo V, Artículo 1.º, Concepto 36 del presupuesto ordinario vigente del Ensanche, importante 719.500 pesetas, consignadas para pago del aumento de jornales y haberes al personal del Ensanche, con motivo de la reorganización de ser-vicios, practicar, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 11 del Reglamento de Hacienda municipal, la siguiente operación presupuestaria en el ordinario del Ensanche del actual ejercicio.

Aumentar el crédito referido del Capítulo V, Artículo 1.º, Concepto 36, del presupuesto ordinario vigente en 85.840 pesetas, para satisfacer los aumentos del personal auxiliar Técnico del Ensanche (Alumbrado, Obras Sanitarias, Vías y Obras y Arquitectura), que importar. los aumentos de este personal desde 1.º de mayo último a 31 de diciembre del año actual, por medio del suplemento de crédito tomado del remanente de la liquidación del presupuesto ordinario de 1930, mediante transferencia en la parte correspondiente a cada uno de los servicios referidos en sus Capítulos, Artículos y Conceptos respectivos.

Lo que en cumplimiento de lo que determiea el artículo 12 del Reglamento de Hacienda municipal, se anuncia al público para que, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Bolerín Oficial de la provincia, puedan exami-nar el expediente en el Negociado de mular ante el excelentísimo Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Madrid, 1.º de septiembre de 1931. El Secretario accidental, M. Saborido.

Ordenación de pagos de la Caja general de Depósitos

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta Caja general en 14 de febrero de 1931, con los números 532.983 de entrada y 48.753 de registro correspondiente al depósito constituído por D. Enrique Angel de Marcos González, de la propiedad de D. Manuel Guijarro Carpintero, como tercer plazo de la multa que le fué impuesta al último, importante 250 pesetas en metálico, a disposición del Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y el Boletín Oficial de esta provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 2 de septiembre de 1931. El Ordenador de Pagos, Emilio Vela Hidalgo.

(Núm. 2.298)

Providencias judiciales

Juzgados de primera instancia CAUSING)

BUENAVISTA

En virtud de providencia del senor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Buenavista, de esta Capital, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por imprudencia, lesiones de D. Gerardo Hevia, se cita a Juan Vicente Gil, que ha vivido últimamente en la calle de la Escalinata, número 15, y cuyo actual paradero o domicilio Civil la solicitud de registro, he Ensanche de esta Secretaría, y for- se desconocen, para que comparez-

ca en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de prestar declaración en el expresado sumario seguido en dicho Juzgado y Secretaría vacante de D. Juan León, bajo el número 974 de 1930, bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de 25 pesetas, con que se le conmina; sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 13 de agosto de 1931.—El Secretario, Pedro Pérez Alonso.— (Firmado).

(B.-1.251)

HOSPITAL

EDICTO

Don Adolfo Ortíz Casado y Orejón, Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta Capital.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en período de vía de apremio que se tramita en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del fedatario, a instancia de D. Antonio Armenta Tierno, contra la Razón Social Mateu, Artes e Industrias Gráficas, sobre reclamación de un crédito de cuatro mil pesetas de principal, intereses legales, gastos y costas, he acordado en providencia de hoy, la venta, en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, de los bienes embargados a la Sociedad deudora, que son los siguientes:

Tres mil kilos de tipos de imprimir de diferentes cuerpos y sistema moderno, tipo común distribuídos en varias cajas, y han sido valorados pericialmente en la cantidad de tres mil ciento cincuenta pesetas.

Se ha señalado para el acto del remate el día dieciocho del presente mes, a las once horas, y se llevará a efecto en este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, principal, estableciéndose como condiciones:

Que no se admitirán proposiciones que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente, los licitadores, el diez por ciento efectivo de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que los expresados bienes se encuentran depositados en poder del don José María Mateu Rincón, en el establecimiento del paseo del Prado, número treinta y cuatro, de esta Capital.

Dado en Madrid, a tres de septiembre de mil novecientos treinta

> El Secretario judicial, Ante mí, Joaquín Argote

Adolfo Ortiz Casado (A.-1.724)

INCLUSA

EDICTO

Don Gustavo Lescure y Sánchez, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Capital. Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos que por el procedimiento sumario que autoriza el artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria se siguen a instancia de D. Enrique Murciano y Murciano, contra D. Daniel Gómez Espinosa, se anuncia la venta, en pública y segunda subasta, de las participaciones que al demandado corresponden en las siguientes

Fincas:

Casa sita en esta Capital, con fachada a la calle del Arco de Santa María, hoy de Augusto de Figueroa, señalada con el número siete moderno, veintisiete antiguo, de la manzana trescientos trece, correspondiente a la primera Sección del Registro de la Propiedad del Norte. Linda: por la medianería derecha, con la casa número nueve de dicha calle; por la medianería de la izquierda, con la casa número cinco de la misma calle, y por el testero, con la número doce de la calle de Hernán Cortés. La línea de fachada tiene de longitud siete metros quince centímetros; la medianería derecha se compone de una línea recta de veintisiete metros sesenta centímetros; la medianería de la izquierda tiene de longitud veintisiete metros treinta centímetros, y el cuarto lado o testero tiene de longitud ocho metros sesenta centímetros. Estas cuatro líneas forman un cuadrilátero irregular, que comprende una superficie de doscientos catorce metros y sesenta y tres decímetros cuadrados, equivalentes a dos mil setecientos sesenta y cuatro pies y ochenta y dos céntimos de otro cuadrado

Casa sita en esta Capital, y su calle del Arco de Santa María. hoy de Augusto Figueroa, número nueve moderno, veintiséis antiguo, manzana trescientos trece, distrito municipal del Hospicio, barrio del Colmillo, correspondiente a la primera Sección del Registro de la Propiedad del Norte. Linda: al elunia. Norte o testero, con la casa número doce de la calle de Hernán Cortés, en línea de ocho metros treinta y dos centímetros; al Sur o fachada, con la calle de Augusto Figueroa, en longitud de siete metros treinta y cua-tro centímetros; al Este o medianería derecha, con la casa número once de dicha calle de Augusto Figueroa, y hacerle el ofrecimiento de causa

en línea de veintisiete metros sesenta y siete centímetros, y al Oeste o medianería izquierda, con la casa número siete de la dicha calle, en línea de veintisiete metros ochenta y cinco centímetros, cerrando estas líneas una figura de forma trapecial, cuya superficie plana, medida geométricamente, es de doscientos veinticuatro metros cuadrados ochenta y tres decímetros, equivalentes a dos mil ochocientos noventa y cinco pies ochenta y ocho décimos de pie, también cuadrados, Consta de un pequeño sótano, planta baja, entresuelo, principal, segundo, tercero y planta de bohardillas.

Las participaciones cuya venta se anuncia son: Una quinta parte, proindivisa con sus hermanos, de una participación de quince mil pesetas en el valor de noventa mil pesetas dado a las diecinueve vigésimas partes de la casa mencionada en primer lugar; y otra quinta parte proindivisa de otra participación de quince mil ciento cincuenta y nueve pesetas treinta y cinco céntimos en el valor de ochenta mil pesetas dado a las diecinueve vigésimas partes de la casa expresada en segundo término.

Para cuyo acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día cinco de octubre próximo, a a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de tres mil setecientas cincuenta pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se contrae la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la lev Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la ti-

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta

El Secretario, Francisco Castro Artime Gustavo Lescure (D-204)BUENAVISTA

Aramburo y Roces, (Excelentísimo señor don Gonzalo) cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente, en la calle de A. Maura número 4, comparece ráen término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de D. Pedro Pérez Alonso, para prestar declaración

se descenacea, para que comparez- 1 den José Maria Mateu Rincon, en el

que determina el artículo 109 de la Ley Procesal, el que desde luego se le hace por el presente en causa por hurto, instruída por dicho Juzgado, con el número 24 de 1931, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le pararía el perjuicio a que hubiere

Madrid, 21 de agosto de 1931.-El Secretario, Pedro Pérez Alonso. (B.-1.253)

PALACIO

Enrique Cid Anglada y Lázaro Cardama, domiciliados últimamente en Peral 18 y Guadalajara 3, comparecerán en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Palacio, Secretaría del Sr. Infante, para recibirles declaración en causa por lesiones.

Madrid, 21 de agosto de 1931.-El Secretario, Dr. Juan Infante. (B.-1.252)

HOSPITAL

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta Capital, en autos ejecutivos instados por la Sociedad «Lasical, S. A.», representada por el Procurador D. José López Mesas, contra D. Manuel Gómez González, sobre pago de seis mil ochocientas sesenta y tres pesetas veinticinco céntimos, gastos de protesto, intereses y costas, se cita de remate a dicho deudor señor Gómez González por medio del presente, para que, en el término de nueve días, se persone en forma en dichos autos y se oponga a la ejecución despachada, si viere convenirle, haciéndose constar al propio tiempo que se ha hecho traba sobre un solar y casa sobre el mismo, en construcción, sito en término municipal de Madrid, con fachada a la calle nueva, sin nombre, proyectada por el Ayuntamiento entre el Hospital del Niño Jesús y la calle del Alcalde Sáinz de Baranda, sin número asignado, sin el previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero.

Dado en Madrid, a cinco de septiembre de mil novecientos treinta

y uno.

Juan Conte Lacoste El Juez, Adolfo Ortiz Casado (A.—1.722)

El Secretario,

BUENAVISTA En virtud de providencia del día de hoy, dictada por el señor Iuez de instrucción del distrito de Buenavista, en el sumario seguido con el número 800 de 1931, por muerte de Francisco Pérez Ruiz, de cuarenta años, soltero, hijo de Angel y de Ildefonsa, natural de Madrid, se cita a los más próximos parientes de dicho finado, entre los que se encuentra un hermano del mismo, llamado Émilio Pérez Ruiz, y que, al parecer, reside en la República de Cuba (Santa Lucía), Compañía Central de Santa Lucía, para que, dentro del término de cinco días, a partir de la fecha en que el presente edicto sea inserto en el Boletín Oficial, comparezcan ante este Juzgado, al objeto de recibirles declaración, y por medio del presente se les hace el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibidos que, de no comparecer dentro de dicho término, serán incursos en la multa de 25 pesetas, con que se les conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones para obligarles a efectuar dicha comparecencia. Madrid, 20 de agosto de 1931.—El

1 insanch de esta Secretaria, v ba-

Secretario, Pedro P. Alonso. - Vie bueno, el Juez (Firmado). (B.-1.254)

CHAMBERI

EDICTO

En virtud de providencia dictado en el día de hoy por el Juzgado d primera instancia del distrito Chamberi, Secretaria de D. Antonio Aguilar en el procedimiento suma rio seguido en la forma estableció por el artículo ciento treinta y un de la ley Hipotecaria a instancia d don Claudio García Suelto y Fernández Cabrera y don Tomás Alfon so Lozano y Fernández, para la efec tividad de un préstamo garantizado por don Jesús Méndez Martínez, co hipoteca sobre las fincas que de pués se describirán, se anuncia po el presente la venta en pública su basta por segunda vez y por separa do cada una de las fincas hipotecadas

Primera Una casa en construcción sita en Ma drid y su calle del Ventori llo, señalada con el númen seis moderno parte del do antiguo, de la manzani ochenta y cuatro, que linda por la derecha, con casa de Manuel Puentes, sin núme ro por la calle del Vento rrillo y cinco por la called Mira el Sol, a que hace es quina; por la izquierda, con casa número seis duplicado procedente del solar de la misma finca, de la que se describe propia del mismo don Jesús Méndez; y por e testero linda con un sola que parece pertenece a Be neficencia, con fachada a callejón de la Peña de Francia que debe estar señalado con el número nueve de esta, y además con casa de los herederos de don Juan Dupuy, número siete, de callejón de la Peña de Francia. El solar ocupa una superficie de doscientos siete metros dos centimetros cuadrados, equivalentes a dos mil seiscientos sesenta y seis pies cuarenta y dos décimos de otro también cuadrados, y la casa constará de cinco plantas o pisos, distribuídos cada uno de ellos en cuatro cuartos. Segunda

Otra casa también en construcción sita en Madrid y su calle de Ventorrillo, señalada con el número seis duplicado, parte del dos antiguo, de la manzana ochenta y cuatro. que constará de cinco plantas o pisos, distribuídos en cuatro cuartos, y linda: por la derecha entrando, con casa número seis moderno de la calle del Ventorrillo; por la izquierda, con la casa número seis triplicado de la misma calle del Ventorrillo, procedente el solar del mismo que ha sido segregado el que ocupa la que se describe, propia de D. Jesás Méndez; y por el testero, con un solar que parece pertenece a Beneficencia, con fachada al callejón de la Peña de Francia, que debe estar señalado con el número nueve de éste y además con casas de los herederos de don Juan Dupuy número siete del callejón de la Peña de Francia. El solar ocupa una superficie de doscientos

cuarenta y dos metros sesenta y cinco centímetros cuadrados, equivalentes a tres mil ciento veinticinco pies treinta y tres décimos de otro también cuadrados.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la alle del General Castaños, número mo, el día ocho de octubre próximo a las once de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que las dos fincas salen a subasta separadamente y por el tipo la primera de cuarenta y ocho mil setecientas cincuenta pesetas, y la segunda de cincuenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas, setenta y cinco por ciento de los que sirvieron nara la primera subasta, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos tipos, y para tomar parte en el rema-te habrán de consignar, previamen-te, el diez por ciento del tipo de subasta de la finca que deseen licitar.

Oue los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del refrendante, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada; y

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los acreedores continuarán subsistentes, entendién-dose que el rematante los acepta y dose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a cuatro de septiembre de mil novecientoo treinta y

(Firmado).

(A.-1.721)

El Secretario,

Antonio Aguilar

AYUNTAMIENTOS

PEDREZUELA

Confeccionado por la Comisión municipal de Hacienda el proyecto de presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el próximo año de 1932, se halla en esta Secretaría expuesto al público, por término de ocho días, durante los cuales, y otros ocho siguientes, podrán formularse las reclamaciones u observaciones que se estimen pertinentes por los interesados en el mismo, según dispone el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal.

Pedrezuela, 7 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Juan Sanz.

TORREJON DE ARDOZ

Previo acuerdo del Ayuntamiento, y con sujeción a lo establecido, se anuncian las subastas de aprovechamiento de los pastos de las fincas Comunales de este término, para el día once de octubre próximo, a las horas y por los tipos siguientes:

Dehesa de Retamar, a las diez y tipo de 1.300 pesetas.

Dehesa del Valle, a las once y tipo de 1.000 pesetas.

Prado de Ardoz, a las doce y tipo de 1.500 pesetas.

Eras de trillar, a las doce y treinta, tipo 200 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de quien desee examinarlos hasta la fecha de la subasta, los días laborables, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece.

Torrejón de Ardoz, 27 de agosto de 1931.- El Alcalde, Luis Fernandez.

(Núm. 2.315)

PELAYOS DE LA PRESA

El día 25 del actual, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia o la del Concejal que me sustituya, la subasta de pastos del monte de estos propios Pinarejo y Vallefrías, para 1.500 reses eabrías, y tipo de tasación de 20.000 pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y debidamente reintegrados, con arreglo al modelo adjunto, acompañadas de la cédula personal y del resguardo de haber depositado en estas Arcas Municipales el 5 por 100 del tipo de tasación.

Pelayos de la Presa, a 4 de sep-tiembre de 1931.—El Alcalde, Avelino Carla.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., mayor de edad, con cédula personal núm. clase ..., tarifa ..., expedida con fecha ..., enterado del anuncio de subasta del aprovechamiento de pastos del monte Pinarejo y Vallefrías, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad ... (en letra) de pesetas, y cumplir las condiciones facultativas y económicas del pliego de

(Fecha y firma del proponente). (Núm. 2.350) (E.-505)

El día 25 del actual, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia o la del Concejal que me sustituya, la subasta de pastos del monte de estos propios «La Enfermería», para 150 reses cabrías, y tipo de tasación de 1.200 pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, y debidamente reintegrados, con arreglo al modelo adjunto, acompañados de la cédula personal y del resguardo de haber depositado en Arcas Municipales el 5 por 100 del tipo de tasación.

Pelayos de la Presa. a 4 de septiembre de 1931.-El Alcalde, Avelino Carla.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., mayor de edad, con cédula personal número ..., clase ..., tarifa ..., expedida con fecha ..., enterado del anuncio de subasta del aprovechamiento de pastos del monte «La Enfermería», ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ... (en letra) pesetas, y a cumplir las condiciones facultativas y económicas del pliego de subasta.

(Fecha y firma del proponente). (Núm. 2.350) (E,—506)

Distrito forestal de Madrid

ANUNCIO

Aprobado por el Ilmo. Sr. Inspector Jefe de la octava región el Plan de aprovechamientos y mejoras que ha de regir durante el año forestal de 1931-32 en los montes a cargo de este Distrito forestal no sujetos al desarrollo de proyectos de ordenación, se hace saber que en los Ayuntamientos de los pueblos donde di-chos montes radican estarán expuestos los pliegos de condiciones que servirán de norma para la ejecución de los disfrutes.

Madrid, 3 de septiembre de 1931. El Ingeniero sefe, A. del Campo.

(Núm. 2.332)

Ministerio de Trabajo y Previsión

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

CENSO DE JURADOS correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

(PUEBLOS)

Partido judicial de Torrelaguna

LISTA definitiva de los jurados Hembras formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

(CONTINUACIÓN)

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

GASCONES

44. Eusebia Aliende Sanz, 73, 47, Gascones, sus labores, casada. 45. Bernabea García Martín, 50, 21, Requeros 13, sus labores, casada.

HIRUELA (LA)

46. Paula García García, 35, 35, Abajo 11, sus labores, casada.

HORCAJO DE LA SIERRA 47. Beatriz García Castro, 30, 5,

Castillejos 9, sus labores, casada. 48. Paula García Fernández, 54, 54, Mayor 36, sus labores, casada. HORCAJUELO DE LA SIERRA

49. Amalia González Bermejo, 62. Puente A. 19, sus labores, casada.
 Antonia González Delicado, 40, 40, San Antonio 7, sus labores, casada.

LOZOYA

51. Demetria Alamo Ortega, 41, 41, P. A. Blanco 7, sus labores, casada.

Leoncia Alamo Ortega, 35, 35, Real 5, sus labores, casada. 53. Irene Alamo Ruiz, 56, 56, San

Vicente 15, sus labores, casada. 54. Florencia Alfayate Gil, 33, 5, S. Tomás 10, sus labores, casada 55. Juana Gadea Cámara, 44, 33, P. Real 15, sus labores, casada. 56. Agustina García García, 58,

58, Carmen 14, sus labores, casada. LOZOYUELA

57. Felisa Agueda Moreno 34, 34, San Quintín 28, sus labores, casada. 58. Julia Aguilar Alvarez, 31, 9, Real 80, sus labores, casada.

59. Bernardina Abujetas Moreno, 34, 15, Peñota 2, sus labores, casada. 60. Rogelia García Braojos, 39, 39, Iglesia 1, sus labores, casada.

61. Margarita García García, 32, 32, Real 6, sus labores, casada. 62. Rosa García García, 43, 43, Molinillo 11, sus labores. 63. Juliana García Hernánz, 34,

34, Santa Ana 10, sus labores.

MADARCOS

64. Tomasa García Martín, 32, 32, C. de la Plaza 4, sus labores, casada.

MANGIRON

65. Brigida Alonso Martín, 40, 12, Plaza 2, sus labores, casada. 66. Marcelina Andrés de la Paz, 34, 7, Mayor 4, sus labores, casada. 67. Evarista García Serrano, 47, 47, Velarde 13, sus labores, casada.

MONTEIO DE LA SIERRA 68. Inés García Agujetas, 44, 7, Turco 4, sus labores, casada.

69. María García Frutos, 35, 35, Sansano 32, sus labores, casada. 70. Maximina García de Frutos,

58, 58, Sansano 4, sus labores, casada. 71. Margarita García García, 32,

32, Real 15, sus labores, casada. 72. Mercedes García García, 60, 60, Bonete 13, sus labores, cabeza de familia.

73. Vicenta García González, 52, 52, Norte 4, sus labores, casada.

NAVALAFUEMTE

74. Bibiana García Martín, 55, 27, Real 22, sus labores, casada. 75. Tosefa García Martín, 44, 24, Real 14, sus labores, casada,

NAVARREDONDA

Elisa Alvarez Ramírez, 35, 35, Coronas 3, sus labores, casada

NAVAS DE BUITRAGO

77. Martina Alonso Herranz, 62, 22, Iglesia 11, sus labores, casada. 78. Francisca Alonso Velasco, 43, 43, San Juan 7, sus labores, casada.

OTERUELO DEL VALLE

79. Paula Arcons Gil, 39, 4, Molino del Z., sus labores, casada. 80. Atanasia Arribas Montero, 84, 84, B. de Arriba 13, sus labores, ca-

81. Josefa García Canencia, 33, 33, Real 120, sus labores, casada.

PAREDES DE BUITRAGO Ninguna.

PATONES

82. Flora García García, 37, 37, Heras 13, sus labores, casada.

PINILLA DEL VALLE

83. Eustaquia Alonso Montero, 37, 37, Cruz 21, sus labores, casada. 84. Genoveva Alonso Ramírez, 40, 5. Tuero 16, sus labores, casada.

85. Julia Arribas Alonso 39, 39, P. Constitución 14, sus labores, casada.

86. Segunda Arribas Alonso, 50, 50, Tuero 34, sus labores, casada.

PINUECAR

87. Gabriela Andrea López, 31, 31, Real 18, sus labores, casada.

PRADENA DEL RINCON

88. Felipa García Frutos, 30, 30, Pizarro 37, sus labores, casada. 89. Josefa García González, 36, 36. Pez 11, sus labores, casada.

PUEBLA DE LA MUIER MUERTA 90. Cecilia Alvarez González, 41, 41, Placetilla 11, sus labores, casada.

RASCAFRIA

91. Consuelo Adame Santiago, 53, 13, Calzada 16, sus labores, casada. 92. Eulogia Aguña Cañil, 38, 38,

Reina 4, sus labores, casada. 93. Rafaela Alonso Cerril, 75, 75,

Rosario 4, sus labores, casada. 94. Amparo Alenso de la Cruz, 41, 41, B. de Arriba 11, sus labores,

95. Petra Andrés Matarranaz, 53, 25, Rascafría, sus labores, casada, 96. Carmen Aparicio Ramírez, 54, 26, San Antonio 5, sus labores, casa-

da. 97. Vicenta Apura Cañil, 43, 43, A. Gallego 2, sus labores, casada. 98. Juliana Arribas Sanz, 38, 4, Ancha 2, sus labores, casada.

99. Victoriana Arribas Sanz, 42, 8, San Isidro 15, sus labores, cabeza de familia.

REDUENA

100. Francisca Asenjo Puché, 54, 54, Mayor 30, sus labores, casada. 101. Francisca García Castro, 50, milia.

23, Palma 8, sus labores, cabeza de familia.

ROBLEDILLO DE LA JARA

102. Angela Acevedo Alvarez, 47, 47, P. Mayor 4, sus labores, casada. 103. Ezequiela Alonso Parra, 55, 55, Fuente 5, sus labores, casada.

104. Felisa Alonso Parra, 47, 47, P. Mayor 11, sus labores, casada.

ROBREGORDO

105. María Arias Samoral, 78, 78, Jesús 3, sus labores, casada,

106. Dominga Arribas Fisad, 59, 59, Iglesia 1, sus labores, casada. 107. Felisa Gil Santamaría, 56, 56, Real 33, sus labores, cabeza de fa-

SERNA DEL MONTE (LA) 108. María Antonia Marta, 64, 7, P. Delicas 4, sus labores, cabeza de familia

SERRADA DE LA FUENTE Ninguna.

SIETEIGLESIAS

109. Isabel Alarcón Braojos, 43, 43. Covachuelas 2, sus labores, casada.

SOMOSIERRA

110. Eufemia Agueda Boyada, 44, 44, Rabanal 11, sus labores, casada. 111. Catalina Agueda Marín, 61, 61, Real 21, sus labores, casada.

TORRELAGUNA

112. Juana Abad Galindo, 66, 66, P. Felipe M. 13, propietaria, cabeza de familia.

113. Vicenta Acebedo Barra, 41, 7, Trinidad 3, sus labores, casada.

114. Antonia Acebedo Martín, 48, 48, C. S. Prieto 3, industrial, cabeza de familia.

115. Irene Acebedo Martín, 37, 37, Burgos 9, sus labores, casada.

116. Tomasa Agujetas Serrano, 49, 41, Olivar 2, sus labores, casada. 117. Eugenia Albornoz Sánchez, 36, 8, Bravo Murillo 22, sus labores,

118. Hilaria Alende Barrio, 59, 59, P. C. Cisneros, costurera, cabe-

za de familia.

119. Petra Alonso Hernández, 38, 19, T. Meninos 3, sus labores, casada.

120. Luisa Arias García, 45, 45, B. Quirós 10, sus labores, casada.

121. Marcelina Arias García, 42, 42, C. S. Prieto 40, sus labores, casada.

122. Vicenta Arias García, 50, 50, Burgos 12, sus labores, casada.

123. Eusebia Asenjo Romano, 50, 31, B. Quirós 4, sus labores, cabeza de familia.

124. Faustina Asenjo Vicente, 32, 32, F. José 6, sus labores, casada, 125. Justa Asenjo Vicente, 39, 7,

Estrella 13, sus labores, casada. 126. Gregoria Asíns Quintana, 38. 38, P. Felipe M. 17, sus labores, ca-

38, P. Felipe M. 17, sus labores, casada.
127. Jesusa Asíns Quintana, 32,

127. Jesusa Asíns Quintana, 32, 32, C. S. Prieto 30, sus labores, casada.

128. Claudia Gaitán Rubio, 36, 11, C. Cisneros 12, sus labores, casada. 129. Manuela Galindo García, 51,

51, Sta. Fe 10, sus labores, casada. 130. Gregoria Galindo Moreno, 79, 79. Juana de G. 1, propietaria, cabeza de familia.

131. Eugenia García Araujo, 39, 39, B. Murillo 18, sus labores, casada.

132. Andrea García Cid, 59, 59, Estrella 2, sus labores, casada.

133. Eugenia García Cuevas, 53, 53, Floresta 8, sus labores, casada. 134. Teresa García Cuevas, 41, 41, C. S. Prieto 33, sus labores, casada.

TORREMOCHA DE JARAMA

135. Andrea González Blas, 31, 9, Torremocha, sus labores, cabeza de familia.

136. Juana González Martín, 49, 49, Torremocha, sus labores, casada.

VALDEMANCO

137. Encarnación García Martín, 47, 47, Botero 6, sus labores, casada. 138. Francisca García Martín, 35, 35, Baile 6, sus labores, casada.

VELLON (EL)

139. Jerónima Alonso Alonso, 51, 51, S. Blas 16, sus labores, cabeza de familia.

140. Segunda Alonso Alonso, 31, 31, Mayor 28, sus labores, casada.

141. Felipa Alonso García, 68, 68, P. Constitución 14, sus labores, cabeza de familia.

142. Baldomera Alonso Romano, 41, 41, C. del Codo 8, sus labores, casada.

143. Jacoba Alonso Asenjo, 39, 39, Amargura 3, sus labores, casada. 144. Damiana Alonso Vela, 66, 66, Pedrezuela 4, sus labores, casada.

145. Casimira Arias Martín, 47, 47, Pedrezuela 6, sus labores, casada.

146. Demetria Arias Martín, 45, 45, Pedrezuela 8, sus labores, casada.

VENTURADA

147. Saturnina Aguado Aguado, 49, 25, Real 26, sus labores, casada. 148. Basilia Alonso Martín, 46, 26, Real 2, sus labores, casada.

VILLAVIEJA DEL LOZOYA 149. Saturnina Alvarez Martín, 49, 49, Requerol 1, sus labores, casada.

150. Luisa Alvarez Pascual, 30, 30, Requerol 4, sus labores, casada. Madrid, 24 de agosto de 1931.—El lefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

Partido judicial de Getafe

LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

ALCORCON

1. Antonio Alvarado Talavera, 55, 55, Grande 15, comerciante, cabeza de familia.

2. Emilio Gabán Sevilla, 45, 15, P. Constitución 2, jornalero, cabeza de familia.

3. Martín Gabán Sevilla, 38, 20, C. Iglesia 2, barbero, cabeza de familia.

BATRES

4. Daniel Ajenjo Fernández, 52, 44. C. del Molino 3, propietario, cabeza de familia.

CARABANCHEL ALTO

5. Juan Abad Miguel, 47, 18, Campamento, jornalero, cabeza de familia.

6. Joaquín Acosta Coello, 41, 5, J. Barragán 3, mecánico, cabeza de familia.

7. Francisco Aguado Martín, 32, 4, Animas 4 y 6, jornalero, cabeza de familia.

8. Teófilo Ahijón Alvarez, 38, 12, M. Española 1, jornalero, cabeza de familia.

9. Carmelo Albal Montafier, 35,

9, L. Claudio 25, mecánico, cabeza de familia.

10. Ambrosio Alcázar Martín, 41, 7, Campamento, jornalero, cabeza

de familia.

11. Salustiano Alfonso Domínguez, 35, 5, Campamento, practi-

cante cirugía, cabeza de familia. 12. Vicente Almendro Zaragoza, 66, 62. P. Constitución 2, churrero.

66, 62, P. Constitución 2, churrero, cabeza de familia.

13. Alfredo Alonso Harinero, 46, 6, Piqueñas, sastre, cabeza de familia.

14, José Alonso Herránz, 46, 46, J. Rivero 14, empleado, cabeza de familia.

15. Teodoro Alonso Herránz, 45, 45, Luis Justo 23, jardinero, cabeza de familia.

16. Saturnino Alonso Marcos, 31, 7, Cuatro Vientos, dependiente, cabeza de familia.

17. Vicente Alonso Marcos, 42, 7, Cuatro Vientos, cantinero, cabeza de familia.

18. Francisco Alonso Pérez, 46, 46, San Pedro 3, jornalero, cabeza de familia.

19. Valentín Alonso Rico, 43, 9, Pinto 1, vidriero, cabeza de familia.

20. Luis Alonso Santos, 63, 11, Cuatro Vientos, jornalero, cabeza de familia.

21. Bruno Alonso Tobares, 75, 75, L. Justo 32, jardinero, cabeza de familia.

22. Enrique Alvarez Claudio, 36, 6, Sol 3, albañil, cabeza de familia. 23. Jesús Alvarez Claudio, 38, 38, Barrionuevo, albañil, cabeza de familia.

CARABANCHEL BAJO

24. Pablo Abad García, 36, 4, Campos 15, jornalero, cabeza de familia.

25. Florencio Abad Salcedo, 59, 12, M. Vela, trapero, cabeza de familia.

26. Emilio Abasal Corro, 51, 16, Rey 24, jornalero, cabeza de familia. 27. José Abellán Cubido, 30, 5, Rey 3, albañil, cabeza de familia. 28. Félix Acero Checa, 51, 17, Progreso 4, jornalero, cabeza de fa-

29. Iulián Ademen Matitos, 45, 45, M. Cano 17, zapatero, cabeza de familia

30. Loreto Adán Ochogaños, 38, 38. Alonso 4, albañil, cabeza de familia.

31. Juan Adeva Cánovas, 52, 26, J. Costa 14, carpintero, cabeza de familia.

32. León Adeva Martínez, 49, 8, industrial, cabeza de familia.

33. Mateo Andrada Ruiz, 34, 16, Extremadura, 28; carrero, cabeza de familia.

34. Francisco Adradas Guerrero, 33, 9, V. Mur, 19; jornalero, cabeza de familia.
35. Eusebio Adradas Hernández.

36, 4, Madrid, 14; jornalero, cabeza de familia.

36. Severiano Aemblas Gómez, 32, 5, Salamanca, 38; cobrador, cabeza de familia.

37. Celestino Agejos Gil, 49, 11, Leganés, 4; jornalero, cabeza de familia.

38. Benito Agra Villar, 32, 11, Beóstegui, 13; labrador, cabeza de familia.

39. Emilio Agrado Taboada, 36, 4, M. Rodríguez, 10; solador, cabeza de familia.

40. Eusebio Aguado Aguado, 41, 41, F. Guzmán, 6; jornalero, cabeza de familia.

41. Feliciano Aguado Martín, 62, 62. Buenos Aires, 21; barrendero, cabeza de familia.
42. Ildefonso Agudo Valverde, 43,

8, Perales, 20; albañil, cabeza de milia.

43. Valeriano Agüero Díaz, 3 32, C. Dorongo, 14; jornalero, cabe za de familia.

44. Telesforo Agüero Expósito 66, 52, Ferrocarril, 40; trapero, cabeza de familia.

45. José Aguierra Sánchez, 34,34 F. Romano, 9; jornalero, cabeza de familia.

46. José Aguilar Rodríguez, 58, 23, Palacio del Hielo, jornalero, cabeza de familia.
47. Cándido Aguilera Hidalgo, 33

familia.
48. Juan Aguirre Sánchez, 69, 4
Escolar, 12; jornalero, cabeza de fa

8, Luis Aguado, 5; mozo, cabeza de

49. Dimas Ahijado García, 52,6 I. Domingo, 10; peón, cabeza de la milia.

50. Pedro Aibar Sanz, 75, 8, A. Opa. ñel, 39; albañil, cabeza de familia.

51. José Ajia González, 70, 20, Guzmán, 15; peón, cabeza de familia 52. Adrián Ajís del Alamo, 32, 20, Leganés, 21; jornalero, cabeza de familia.

53. Evaristo Alamo Haya, 35, 7, H. Morales, 36; carrero, cabeza de familia.

54. Jose María del Alamo Lozano, 37, 10, Nicolás, 7; Bl. alfileres, cabeza de familia.
55. Clemente Alamo Rodríguez,

44, 44, Alamo, 5; industrial, cabeza de familia.

56. Luis Alande Blanco, 36, 13.

F. Béjar 24, jornalero, cabeza de familia.
57. Mateo Alarcón Redondo, 39, 8, Ninbronch 1, jornalero, cabeza de

familia. 58. Mariano Alarcos González, 32, 4, Rey 13, jornalero, cabeza de fa-

milia.
59. Salustiano Albacete Latorre, 50, 8, Eslaño 11, guarda particular, cabeza de familia.

60 Angel Albéniz Romero, 46, 16, Mediodía 5, alguacil, cabeza de familia.

61. Salvador Albor Calvo, 38, 5, J. Domenech 17, empleado, cabeza de familia.
62. Valeriano Alcaide Rodríguez.

33, 14, C. Opañel 10, albañil, cabeza de familia.

63. Eugenio Alcántara, Gusano, 52, 10, F. Mur 10, jornalero, cabeza de familia.
64. Miguel Alcázar Berriguete, 35,

35, Mediodía 4, carpintero, cabeza de familia.
65. Francisco Alcázar Gómez, 61, 5, A. Preto 10, carpintero, cabeza

de familia. 66. Miguel Alcázar Huete, 64, 64. M. Caño 34, jornalero, cabeza de

familia.
67. Francisco Alcázar Jiménez,
41, 8, Berja 11, albanil, cabeza de familia.

68. Nolasco Alcázar Rojo, 42, 10. Salvador 18, jornalero, cabeza de familia.

69. Antonio Alcón Antolín, 40, 8, R. Solano, albañil, cabeza de familia.

70. Pedro Alejo Amiga, 53, 6, Ronda 4, jornalero, cabeza de familia.

71. Vicente Alemán Gómez, 38, 4, Adrián 23, jornalero, cabeza de familia.

72. José Alemán Ortiz, 32, 6, Ingenieros 12, albañil, cabeza de familia.
73. Francisco Alenza Asperón, 51,

26, Salamanca 28, jornalero, cabeza de familia.

74. Wenceslao Alfonso Godea, 56,

74. Wencesiao Anonso Godea,

16, Almodóvar 4, jornalero, cabeza

75. Pascual Alguacil Martínez, 37, 4, Castellanos 4, jornalero, cabeza de familia.

76. Fabián Aliá Ampecero, 40, 10, Jirona 4, jornalero, cabeza defamilia. 77. Laureano Aliagas Vázquez, 38, 8, Valencia 1, jornalero, cabeza defamilia.

78. Teodoro Alias del Olmo, 34, 16, C. Madrid 49, tabernero, cabeza

de familia.

79. Salvador Aliez Verdaguer, 54,
26, Jirona 27, jornalero, cabeza de familia.
80. Nicolás Almarza Cano, 53, 20,

M. Cano 15, jornalero, cabeza de familia.

81. Baltasar Almendro Montero, 56, 12, A. Lancha 48, albañil, cabeza de familia.

82. José Almengol Llorente, 38, 31, San José 7, jornalero, cabeza de jamilia.

83. Mariano Almorós Corral, 65, 9, Postas 3, jornalero, cabeza de familia.

84. José Alonso Aguado, 34, 12, Doctor Esquerdo 5, chofer, cabeza de familia.

85. Antonio Alonso Aguiar, 33, 23, C. Toledo 53, jornalero, cabeza de familia.

86. Antonio Alonso Blanco, 44, 7, J. la Loca 1, albañil, cabeza de familia.

87. Gil Alonso Cerro, 60, 4, Doctor T. 17, jornalero, cabeza de familia.

88. Medardo Alonso Crespo, 55, 17, Romano 12, Secretario, cabeza de familia.

89. Benito Alonso Criado, 40, 12, Extremadura 64, jornalero, cabeza de familia.

90. Fernando Alonso Díaz, 66, 6, Cervantes 39, vinos, cabeza de familia.

91. Jesús Alonso Fernández, 45, 16, Arroyo P. 63, fundidor, cabeza de familia.

92. Florindo Alonso García, 36, 8, F. García 4, tranviario, cabeza de familia.

93. Pedro Alonso García, 51, 12, L. Aguado 5, mozo, cabeza de familia. 94. Angel Alonso Gómez, 70, 37,

M. Grande 42, jornalero, cabeza de familia.

95. Juan Alonso Gómez, 62, 21, M. Grande 4, industrial, cabeza de

96. Martín Alonso Heras, 39, 17, Nájera 9, jornalero, cabeza de familia.

97. José Alonso Hernández, 37, 12, finca Azorín, jardinero, cabeza de familia.

98. Rufino Alonso Liria, 33, 4, C. Madrid 11, vaquería, cabeza de familia.

99. Angel Alonso López, 58, 31, San José 33, sereno, cabeza de familia.

100. Santiago Alonso Merino, 56, 41, Mediodía 5, vaquero, cabeza de familia.

101. Alejandro Alonso Moro, 38, 11, Agueda 10 al 14, camarero, cabeza de familia.

102. Sixto Alonso Ortega, 41, 7, A. López 28, guarnicionero, cabeza de familia.

103. Julián Alonso Pajares, 33, 6, Doctor Zofío 8, doctor laboratorio, capacidad.

104. Gonzalo Alonso de los Ríos, 37, 5, Rey 23, maestro, cabeza de fa-

105. Raimundo Alonso Rodríguez, 41, 8, C. Roto 31, farolero, cabeza de familia.

106. Eustaquio Alonso Rohas, 40,

 A. Opañel 6, albañil, cabeza de familia.

107, Julián Alonso Rojas, 31, 16, A. Opañel 3, trapero, cabeza de familia.

108. Anselmo Alonso Romano, 34, 4, Villaverde 28, jornalero, cabeza de familia.

109 Martín Alonso Sáenz, 41, 4, Empecinada 28, jornalero, cabeza de familia.

110. Matías Alonso Santamaría, 54, 29, Jirona 21, jornalero, cabeza de familia.

111. Leonor Alvarez Barrio, 34, 7, L. Aguado 9, industrial, cabeza de familia.

112. Matías Alvarez Burriel, 47, 22, C. Toledo 63, albañil, cabeza de familia.

113. Victorino Alvarez Cancio, 36, 9, Dr. Ezquerdo 15, empleado, cabeza de familia.

114. Angel Alvarez Carro, 34, 7, Calvo 4, pintor, cabeza de familia.

4, L. Pando 29, albañil, cabeza de familia.

116. Marcos Alvarez Cimadevila, 77, 40, Concepción 36, carpintero, cabeza de familia.

117. Antonio Alvarez Cobiella, 71, 71, Concepcion 36, albañil, cabeza de familia.

 Mariano Alvarez Escolar, 42,
 Laguna 9, carretero, cabeza de familia.

119. José Alvarez Fernández, 50, 5, Rey 39, jornalero, cabeza de familia.

120. Manuel Alvarez Fernández, 50, 16, Galindo 9, carbonero, cabeza de familia.

121. Antonio Alvarez Foyo, 49, 34, J. Costa 2, jornalero, cabeza de familia.

122. Rafael Alvarez García, 39, 5, M. Zanón 11, vendedor, cabeza de familia.

123. Santos Alvarez Hidalgo, 36, 8, Paz 10, corredor comercio, cabeza de familia.

124. Andrés Alvares López, 37, 9, Rey 36, albañil, cabeza de familia. 125. Domingo Alvarez López, 32,

125. Domingo Alvarez López, 32, 9, M. Hernando 40, pintor, cabeza de familia.

126. Julio Alvarez López, 33, 6, Roda 4, jornalero, cabeza de familia. 127. Joaquín Alvarez Lozano, 42, 8, Salamanca 13, mecánico, cabeza de familia.

128. Enrique Alvarez Menéndez, 53, 9, Nador 5, alfarero, cabeza de familia.

129. Julián Alvarez Moral, 40, 16, Humanitario 10, mozo, cabeza de familia.

130. Francisco Alvarez Olmos, 48, 19, C. Madrid 107, industrial, cabeza de familia.

131. Benigno Alvarez Rodríguez, 57, 5, Olaya 13, albañil, cabeza de familia.

132. Miguel Alvarez del Royo, 55, 4. C. Madrid 97, tranviario, cabeza de familia.

CASARRUBUELOS

133. Tomás García García, 53, 53, Mediodía 4, jornalero, cabeza de familia.

134. Alejo García Vara, 72, 72, Moratalar 5, jornalero, cabeza de familia.

135. José Garvia Garvia, 35, 35, Mayor 21, propietario, cabeza de familia.

CIEMPOZUELOS

136. Angel A. Crespo Carpintero, 35, 9, San Sebastián 31, empleado, cabeza de familia.

137. Pedro Aguado Arnáiz, 48, 17, San Sebastián 13, carpintero, cabeza de familia. 138. Enrique Alcaide Fernández, 39, 39, Pastelería 22, mulero, cabeza de familia.

139. Cesáreo Alcaide Rodríguez, 60, 60, San Sebastián 4, jornalero, cabeza de familia.

140. Lorenzo Alcázar Muñoz, 49, 24, A. O. Pulido 15, barbero, cabeza de familia.

141. Narciso Alonso Gómez, 59, 59. P. Constitución 3, tabernero, cabeza de familia.

142.. Eulogio Alonso Martín, 70, 34, Virgen 14, zapatero, cabeza de familia.

143. Manuel Amador Gata, 31, 4, Matalobos 7, guarda, cabeza de familia.

144. Enrique Amores Añover, 30, 30, Príncipe 19, albañil, cabeza de familia.

145. Epifanio Aparicio López, 33, 33, Cruz Antigua, jornalero, cabeza de familia.

146. Juan Aparicio Manzanares, 51, 51, F. del Moral 23, jornalero, cabeza de familia.

147. Vicente Aparicio Manzanares, 36, 36, F. del Moral 23, jornalero, cabeza de familia.

148. Eloy Aranda Peinado, 44, 44, Virgen 2, jornalero, cabeza de familia.

149. José Aranda Peinado, 46, 46, Virgen 18, empleado, cabeza de familia.

CUBAS

150. Ruperto Ambite Vara, 52, 26, C. Ciudad Lineal 1, labrador, cabeza de familia.

151. José Arnal Jiménez, 31, 4, S. Corazón 12, jornalero, cabeza de familia.

FUENLABRADA

152. Demetrio Aguado González, 50, 50, Madrid 49, jornalero, cabeza de familia.

153. Laureno Aguado González, 50, 50, Honda 7, propietario, cabeza de familia.

154. Alejandro Aguado Herrero, 30, 30, Arena 41, jornalero, cabeza de familia.

155. Tomás Aguado Herrero, 33, 33, Navas 26, jornalero, cabeza de familia.

156. Valentín Aguado Martín, 83, 83, Fuente 3, jornalero, cabeza de familia.

157. Cándido Aguado Montero, 33, 33, Plaza 28, propietario, cabeza de familia.

158. Julio Aguado Montero, 37, 37, Plaza 28, propietario, cabeza de familia.

159. Domingo Aguado Muñoz, 30, 30, Estuche 11, panadero, cabeza de familia.

160. Tomás Aguado Pérez, 36, 36, Arena 51, recovero, cabeza de familia.

161. Inocencio Alfaro Herrero, 63, 63, Lechuga 7, jornalero, cabeza de familia.

162. Eladio Alonso González, 48, 48, Madrid 48, jornalero, cabeza de familia.

163. Gregorio Alonso Herrero, 41, 41, P. Fuente 7, propietario, cabeza de familia.

GETAFE

164. Juan Abad Muñoz, 67, 67, Madrid 34, propietario, cabeza de familia.

165. Antonio Abad Vara, 48, 48,Sierra 30, obrero, cabeza de familia.166. Francisco Acosta Raja, 40,

9, Sierra 30, obrero, cabeza de familia.

167. Julián Aguado Miguel, 69,

Leganés 5, viajante, cabeza de familia.
 Jesús Aguado Pulido, 40, 40,

Madrid 57, empleado, cabeza de familia.

169. Juan Agudo Varela, 48, 15, Oriente 9 duplicado, industrial, cabeza de familia.

170. Guillermo Aguilar Cuadrado, 65, 5, Toledo 16, cesante, cabeza de familia.

171. Francisco Alamo Gutiérrez, 67, 65, Villaverde 13, propietario, cabeza de familia.

172. Angel Alamo Muñoz, 47, 47, Villaver de 17, obrero, cabeza de familia.

173. Antonio del Alamo Muñoz, 30, 30, San José 59, obrero, cabeza de familia.

174. Cecilio del Alamo Muñoz, 67, 67, San José 45, industrial, cabeza de familia.

175. José Alarmes Benavente, 35, 35, Madrid 48, guarnicionero, cabeza de familia.

176. Raimundo Alarmes Buitragueño, 61, 61, Plaza de la Constitución 6, alguacil A, cabeza de familia.

177. Máximo Alarmes Gutiérrez, 82, 82, Arboleda 18, propietario, cabeza de familia.

178. Mariano Alcalá Sobola, 31, 29, Vergara 4, obrero, cabeza de familia.

179. Pedro Alcántara Trillo, 35, 7, Villaverde 16, obrero, cabeza de familia.

180. Vicente Alcover González, 53, 7, Madrid 86, farmacéutico, capacidad.
181. Aurelio Alemán Arnáiz, 39,

8, Madrid 86, empleado, cabeza de familia.
182. Isidoro Alfonsel Martínez, 73,

73, Polvoranco 3, obrero, cabeza de familia.

183. Pedro Alfonsel Martín, 63, 63, P. de las Cuestas 5, ordinario,

cabeza de familia. 184. Marcelo Alonso Blanco, 38, 38, Escaño 37, obrero, cabeza de fa-

185. Germán Alonso Ortega, 40, 7, P. F. Estevez 7, obrero, cabeza de familia

186. Justo Alvarez Fernández, 55, 5, Madrid 12, camarero, cabeza de familia.

187. Lucas Alvarez Fernández, 49, 38, Madrid 12, dependiente, cabeza de familia.

188. Eusebio Antón Vara, 35, 25, Madrid 56, patrono, cabeza de fami-

GRIÑON

189. Eleuterio A. Cubas Pérez, 30, 30, Mayo 24, empleado, cabeza de familia.

190. Antonio Ajenjo Ajenjo, 50, 50, Fuentes 9, labrador, cabeza de familia.

191. Eleuterio Ajenjo Ajenjo, 46, 46, Mayo 29, jornalero, cabeza de familia.

192. Maximino Ajenjo Ajenjo, 38, 38, Fuentes 10, labrador, cabeza de familia.

HUMANES DE MADRID

193. Félix Aguado Blanco, 53, 40, Prado 11, jornalero, cabeza de familia.

194. Francisco Agudo García, 59, 59, P. Constitución, labrador, cabeza de familia.

195. Andrés Alarcón Soler, 34, 33, Prado 43, jornalero, cabeza de fami-

LEGANES

196. Saturnino Aboin Morales, 36, 29, Espejo 3, obrero, cabeza de familia.

197. Manuel Agra, 30, 7, Ordóñez40, labrador, cabeza de familia.198. Victorio Aguado Varela, 56,

23, Getafe 9, jornalero, cabeza de familia.

199. Pedro Almendro Padilla, 52, 52, Fuente 3, horticultor, cabeza de

200. Severiano Alonso Fernández, 43, 42, Torrubia 8, horticultor, cabeza de familia.

201. Pascual Alonso Martínez, 44, 4, Real 36, vaquero, cabeza de familia.

202. Pedro Alonso Montero, 66, 66, Sol 5, industrial, cabeza de fami-

203. Luis Alonso Pérez, 47, 47, I. Muñoz 16, agricultor, cabeza de

204. Mariano Alonso Pérez, 40, 40, Cerco 36, labrador, cabeza de familia.

205. Maximino Alvarez Rejón, 34, 34, Polvoranca 4, electricista, cabeza

206. Angel Alvarez Simón, 63, 63, Muñoz 41, sereno, cabeza de familia.

207. Manuel Andaluz Monje, 31, 4, J. Muñoz 37, maestro nacional, capacidad.

208. Antonio Aranda Luna, 68, 9, Muñoz 11, retirado, capacidad.

MORALEJA DE ENMEDIO

209. Sebastián Alameda Alvarez, 60, 60, S. Sebastián Alta 9, labrador, cabeza de familia.

210. Isidoro Alameda Sánchez, 31, 31, Las Huertas 19, labrador, cabeza de familia.

211. Domingo Alcañiz Rufo, 31, 31, La Fragua 13, albañil, cabeza de familia.

MOSTOLES

212. Pedro Arriba Reyes, 39, 39, Ventosilla 12, jornalero, cabeza de

213. Isabelo Galán Fernández, 78, 9, Ventosilla 12, jornalero, cabeza de familia.

PARLA

214. Pedro Agenjo García, 66, 24, Arena 24, propietario, cabeza de familia.

 Higinio Agenjo Jiménez, 48, 48, San Roque 4, obrero, cabeza de

Rufino Agenjo Jiménez, 53, 53, Humanes 22, obrero, cabeza de

217. Melitón Agenjo Mateos, 32, 32, Soledad 29, labrador, cabeza de familia.

218. Aparicio Agenjo de la Vieja, 43, 43, Fuenlabrada 55, jornalero, cabeza de familia.

219. Justo Albor Humanes, 43, 15, Real 15, jornalero, cabeza de fami-

220. Alejandro Alonso Baquerizo, 38, 38, San Roque 30, jornalero, cabeza de familia.

221. Julián Alonso Baquerizo, 47, 47, Dos Hermanas 16, jornalero, cabeza de familia,

222. Bernardino Alonso Canto, 47, 47, Sal 19, jornalero, cabeza de familia.

PINTO

223. Rufino Acisclo García, 37. 37, R. Rodela 3, albañil, cabeza de familia.

224. Nemesio Acisclo Melones, 73, 73, Cadena 1, albañil, cabeza de familia.

225. Mariano Aguado Batres, 77. 77, T. Quemada 3, sastre, cabeza de

226. Melitón Aguado Borox, 36, 36, D. Victoria 17, panadero, cabeza de familia.

227. Guzmán Aguado Casado, 33, 33, Torrejón 5, albañil, cabeza de familia.

42, V. Vieja 4, jornalero, cabeza de

229. Gabriel Aguado Rico, 53, 53, D. Victoria 23, jornalero, cabeza de

Agustín Aguado Villegas, 43, 43, P. Constitución 5, jornalero, cabeza de familia.

231. Gregorio Aguado Villegas, 57, 57, Cadena 3, jornalero, cabeza

232. Aurelio Aguado Vidal, 41, 41, P. Eroli 16, jornalero, cabeza de

233. Eugenio Aguilar Lagos, 31, 30, San Francisco 9, jornalero, cabeza de familia.

234. Pedro Aguilar Lagos, 52, 52 Empedrada 2, jornalero, cabeza de

235. Feliciano Alcalde Lozano, 56, 56, E. Meric 2, albañil, cabeza de familia.

SAN MARTIN DE LA VEGA

236. José María Aguacid, 34, 4, Caridad 13, jornalero, cabeza de familia.

237. Federico Alcaraz Carrascosa, 51, 5, Caridad 15, jornalero, cabeza de familia.

238. Fermín Alejo Rivera, 45, 11, S. Marcos 22, jornalero, cabeza de

239. Joaquín Alijares Sánchez, 38, 10, Casa 3, guarda, cabeza de familia.

240. Vicente Amorós Castiblánquez, 37, 37, Casa 8, jornalero, cabeza de familia.

241. Severiano Andrés García, 32, 32, Caridad 11, jornalero, cabeza de familia.

242. Tomás Aquino Sansegundo, 63, 31, Río 5, jornalero, cabeza de

 Baldomero Arco Villalba, 40, 34, S. Marcos 2, jornalero, cabeza de familia.

244. Andrés Arias Fernández, 57, 57, Casa 30, jornalero, cabeza de familia.

245. Manuel Arias Jaramillo, 43, 37, Caridad 9, industrial, cabeza de

246. Rafael Arias Ordóñez, 35, 35, Caridad 9, industrial, cabeza de familia.

SERRANILLOS DEL VALLE

247. Fidel González Fernández, 49, 49, P. Puente, jornalero, cabeza de familia.

 Cesáreo González García, 57, 57, P. Puente, jornalero, cabeza de familia.

TITULCIA

249. Hipólito Algoria García, 51, 51, P. Constitución 8, caminero, cabeza de familia.

250. Mariano Algoria García, 54, 54, I. Toledillo 2, jornalero, cabeza de familia.

 Maximino Algoria García, 46, 46, Palomar 5, jornalero, cabeza de familia.

TORREJON DE LA CALZADA 252. Benito Ambite Vara, 57, 25, Iglesia, labrador, cabeza de familia.

TORREION DE VELASCO

 Benito Alcalde Jiménez, 49, 49, Camposanto 3, jornalero, cabeza de familia.

254. Felipe Alonso Olías, 54, 54, P. Constitución 2, alguacil, cabeza de familia.

 Feliciano Arconada Pérez, 68, 68, Pinto 9, jornalero, cabeza de familia.

256. Hipólito Arellano Duro, 63, 35, Pozas 22, jornalero, cabeza de familia.

257. Rafael Arellano Gómez, 32,

228. Manuel Aguado Pérez, 42, \$32, Enano 15, jornalero, cabeza de familia.

258. Emilio Gamboa Reinoso, 32 32, Hospital 2, jornalero, cabeza de familia.

VALDEMORO

259. Gabino Abad Nieto, 57, 10, Pozochico 18, jornalero, cabeza de familia.

260. Lucio Agenjo Hurtado, 55, Rostas 5, industrial, cabeza de

261. Eduardo Albor García, 54, 54, Infantas 4, industrial, cabeza de

262. Higinio Albor Rodríguez, 48, 48, Veralnez 7, industrial, cabeza de

263. Antonio Alcalde Carrero, 47, 47, San Antón 1, agricultor cabeza de familia.

264. Emilio Alcalde Carrero, 59, 59, San Antón 1, agricultor, cabeza de familia.

265. Esteban Alcalde Carrero, 54, 54, J. del Romano, agricultor, cabeza de familia.

Félix Alcalde Valdeolmos, 34, 34, San Antón 1, jornalero, cabeza de familia.

267. Julián Alguacil Alcalde, 32, 32, San Antón 2, carrero, cabeza de familia.

268. Gregorio Alguacil Carrero, 59, 59, V. Fraile 10, agricultor, cabeza de familia.

269. Lucas Alguacil Carrero, 33, 33, P. Paraíso 2, agricultor, cabeza de familia.

VILLAVERDE

270. Andrés Acosta Pera, 43, 19, C. V. Villaverde 107, jornalero, cabeza de familia.

271. Elías Aganzo García, 44, 44, Hospital 2, empleado, cabeza de fa-

 Iulián Aganzo Guillermo, 30, 30, V. Pinto 26, fundidor, cabeza de familia.

273. Martín Aganzo García, 50, 50, Constitución, propietario, cabeza de familia

274. Emilio Agraz Díaz, 50, 50, Iglesia 22, jubilado, cabeza de fa-

275. Marcelo Aguado Ruano, 59, 26, V. C. Real, jornalero, cabeza de

276. Agustín Aguilar Colin, 33, 4, E. Obiol 5, carpintero, cabeza de familia.

277. Alejandro Aguado Díaz, 33, 27, Parrilla 2, jornalero, cabeza de familia.

278. Martín Aguado Díaz, 31, 27, Barco 14, montador, cabeza de familia.

279. Vicente Alamo Blanco, 36, 10, R. Pinto 6, industrial, cabeza de familia.

280. Angel Alarcón Fernández, 33, 7, G. Usera 35, peluquero, cabeza de familia.

281. Luciano Alvarez Alvarez, 31, 9, G. Usera 47, chofer, cabeza de fa-

282. Leopoldo Alvarez Buhilla, 57, 7, Atocha 6, industrial, cabeza de familia.

283. Eloy Alvarez López, 42, 5, Atocha 2, cerámico, cabeza de fa-

284. Mariano Alvarez Marcos, 35, 8, G. Usera 23, avicultor, cabeza de

285. Domingo Alvarez Ruiz, 48, 5, P. Banoso 7, jornalero, cabeza de familia.

286, Cándido Alcalá Cabeza, 46, 6, F. Jiménez 60, jornalero, cabeza

287. Gregorio Alcalde Domínguez, 32, 32, E. Ballester 17, jornalero, cabeza de familia.

288. Ricardo Alcante E. Esquivia,

56, 7, O. Ballester 10, jornalero, ca. beza de familia.

289. José Almazán Olarze, 33. 7 M. Usera 126, jornalero, cabeza da familia.

290. Antonio Alonso, 38, 7, M Usera 62, jornalero, cabeza de fa-

291. Ignacio Alonso Cabezo, 47 47, P. Bajo 2, industrial, cabeza de familia.

292. Teodoro Alonso Corredera, 48, 15, Palomares 1, jornalero, cabeza de familia.

293. Ciriaco Alonso Hurtado, 75. 16, A. Palomares 4, jornalero, cabeza de familia.

294. Hilario Alonso Jiménez, 38. 16, Acebo 4, jornalero, cabeza de

295. Bonifacio Alonso Manzano. 35, 5, M. Madrid 16, jornalero, cabeza de familia.

296. Mariano Alonso Miguel, 31.

15, Perales 11, jornalero, cabeza de 297. Jerónimo Alonso Morcillo.

56, 21, Transversal 6, jornalero, cabeza de familia. 298. Gumersindo Alonso Vicen-

te, 48, 12, P. Díaz 39, pastelero, cabeza de famifia.

299. Manuel Amarillo Alvarez. 39, 6, R. Pinto 26, jornalero, cabeza de familia. 300. Rafael Amaro B. Esquivia.

49, 49, R. Pinto 7, ajustador, cabeza de familia. Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Jefe Provincial de Estadística, Luis

Partido judicial de Getafe

García Pordomingo.

LISTA definitiva de los jurados Hembras, formada con arregio a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

ALCORCON

1. Gloria Alonso Camio, 36, 12, V. de la Rubia, sus labores, casada. 2. María Aguado Melhan, 42, 42, I. Montero 14, sus labores, casada.

BATRES

Ninguna.

CARABANCHEL ALTO

3. María Abril Trejo, 38, 5, Campamento, sus labores, casada. 4. Tomasa Agudo Martín, 33, 5,

Campamento, sus labores, casada. Eugenia Aguilar de Mera, 37. 11, Campamento, sus labores, casada.

6. María Ahijado Escobar, 64, 21, C. Vientos, sus labores, casada. 7. Remedios Ajenjo Caro, 49, 17,

Villaverde 5, sus labores, casada. 8. María del Alamo Romero, 62, 39, Progreso 1, sus labores, cabeza de familia.

9. Marcela Alfonso Loheches, 40, 9, Piqueñas, sus labores, casada. 10. Francisca Almendro Martín,

43, 43, P. Iglesia 2, sus labores, ca-11. Angeles Almendro Valverde,

30, 20, P. Constitución, vendedora, cabeza de familia. 12. Paz Almendro Valverde, 41,5,

M. Española 1, sus labores, casada. 13. Remedios Alonso Blanco, 51, 9, J. Rivero 18, sus labores, casada. 14. Tomasa Alonso Hernández,

CARABANCHEL BAJO 15. Elvira Abeo Gálvez, 45, 10,

34, 10, Campamento, sus labores,

casada.

encia 15, sus labores, cabeza de

Luisa Abuna Martínez, 52, 8, Poba 29, sus labores, casada. Mercedes Acebo Ardura, 38, Humanita 15, sus labores, cabele familia.

Luisa Acosta Muñoz, 32, 18, Moreles 19, sus labores, casada. Petra Adámez Aparicio, 31, 4, Moreles 19, sus labores, casada. Victoria Aguilera Escalona, 18. Tintas 1, sus labores, casada. Dolores Aguilar Jimeno, 39, Sombra 19, sus labores, cabeza

Teresa Aguilar Jimeno, 30, 15, Salamanca, sus labores, casada. B. Trinidad Agoiz Buñuel, 43, 8, rtalón 9, sus labores, casada.

4. María Agote Echeniz, 53, 9, Opañel 13, sus labores, casada. Nicolasa Agudo García, 48, Ezcúdum 6, sus labores, ca-

%. Juliana Aguado Izquierdo, 37, A. Madrid 17, sus labores, ca-

7. Angela Aguayo H., 52, 9, A. pañel 6, sus labores, casada. 28. Emilia Aguado Castañedo, 61, R. Vega 2, sus labores, casada. 29. Eugenia Aguado López, 49, 9, Marín 3, sus labores, casada. 30. Josefa Aguado López, 30, 5, Abad 1, sus labores, casada. 31. Jerónima Aguña Medina, 31,

D. E. Callejón, sus labores, ca-32. Rafaela Aillón Navarro, 43, 7, . Aguado 5, sus labores, casada.

33. Concepción Alascal Cano, 51, A. Madrid 8, sus labores, cabeza

34. Isabel Alario Santos, 33, 23, Rev 16, sus labores, cabeza de fa-

35. Joaquina Alba Santos, 39, 7, Prim 25, sus labores, casada. 36. Aurora Albarez Alvarez, 30, 0, Rey 14, sus labores, casada.

37. Carolina Albarez Alvarez, 36, II, Amistad 39, sus labores, casada. 38. María Albarez Cobulla, 41, 41, Concepción 17, sus labores, cabeza de familia.

39. Josefa Albarez Chenero, 44, Ferrocarril 6, sus labores, casada. 40. Josefa Albarez Delgado, 65, 16, R. Lozano 9, sus labores, cabeza

41. Felipa Albarez Fernández, 61, 31, Sombra 15, sus labores, cabeza de familia.

42. Guillerma Albarez Gamizo, 32, 9, C. Madrid 35, sus labores, casada.

43. Carmen Albarez García, 44, 25, S. Isidro 31, sus labores, cabeza de familia. 44. Isabel Albarez Jiménez, 39, 13,

C. Rey 8, sus labores, casada.
45. Carmen Albarez de Lucas, 31, 17, C. Extremadura, sus labores, casada.

46. Ramona Albarez Manzano, 48, 4. M. Grande 1, sus labores, casada. 47. Carolina Albarez Marín, 48, 47. Carolina Albarez Marín, 48,

11, Cooperación 2, sus labores, ca-sada. 48. Aniceta Albarez Ortiz, 54, 14,

Nador 3, sus labores, casada. 49. Antonia Albarez Rodríguez, 69, 27, S. Ignacio 13, sus labores, casada.

50. Iosefa Albarez Rodríguez, 45, C. Morán, sus labores, casada.
 María Albarez Rodríguez, 41, 14, N. Morales 31, sus labores, cabe-

za de familia. 52. Marina Albarez Rodríguez, 8, 9, S. José 22, sus labores, cabeza

de familia. 53. Ramona Albarez Rodríguez,

46, 46, Linares 12, sus labores, cabeza de familia.

54. M. Antonia Albarez Rubio, 46, 8, T. Minguillón, sue labores, cabeza de familia.

55. Margarita Albarez Tabanera, 44, 8, P. de Mayo 4, sus labores, ca beza de familia.

56. Laura Albarez de la Viesca, 53, 11, M. Cano 30, sus labores, casada.

57. Angela Albaro de Andrés, 38, 9, Paz 10, sus labores, casada. 58. Gabriela Alvaro Baeza, 37, 8,

Linares 7, sus labores, casada. 59. Julia Albaro Cocinero, 32, 10, Rey 15, sus labores, casada.

60. María Alvaro López, 58, 5, C. Domingo 33, sus labores, casada.

CASARRUBUELOS

61. Gabriela Ambite Vara, 50, 50, Mayor 35, sus labores, casada.

CIEMPOZUELOS

62. María Aguado Hervás, 49, 49, T. S. Sebastián, sus labores, casada. 63. Julia Albersad Sánchez, 34, 4,

Príncipe 17, sus labores, casada. 64. Lucía Aldamo González Montes, 33, 5, F. del Moral, sus labores, casada. 65. Jesusa Alonso Vázquez, 63, 56,

Pastelería, sus labores, casada. 66. Saturnina Alonso Vázquez, 72, 52, F. del Moral, sus labores, casada. 67. Dolores Alvarez Macías, 59, 15, F. del Moral 4, sus labores, ca-

CUBAS

sada.

68. Isidora González Gancía, 51, 25, San Sebastián 5, sus labores, casada.

FUENLABRADA

69. Soledad Aguado Escolar, 43, 43, P. Constitución, sus labores, casada.

70. Sotera Aguado Escolar, 62, 62, Castillejo 2, sus labores, casada. 71. Angela Aguado Gaitán, 40, 40,

Madrid 50, sus labores, casada. 72. Gregoria Aguado García, 56, 56, Lobo 8, sus labores, cabeza de

familia. 73. Josefa Aguado García, 54, 54, Labo 8, sus labores, casada.

74. Petra Aguado Izquierdo, 51, 51, Navas 27, sus labores, casada.

GETAFE

75. Victoria Abad Romero, 31, 6, Madrid 71, sus labores, casada.

76. Asunción Abad Vara, 39, 39, Villaverde 15, sus labores, casada. 77. Esperanza Aguado Laborda, 38, 8, G. Palacios 4, sus labores, casada.

78. Angeles Alarmes Benavente, 50, 50, Madrid 18, sus labores, casadá.

79. Andrea Alarmes Butragueño, 67, 67, T. Oriente 8, sus labores, ca-

80. Catalina Alarmes Butragueño, 53, 53, P. de Rivera 8, sus labores,

81. María Aldaya González, 65, 19, Madrid 28, industrial, cabeza de familia.

82. Isabel Alfonsel González, 30, 30, P. Blanco 2, sus labores, casada. 83. María Máxima Alonso González, 32, 17, Madrid 80, sus labores, casada.

84. Pilar Alonso Martínez, 30, 4, S. José 8, sus labores, casada.

85. Angela Alonso Mora, 44, 10, Capellanes 8, sus labores, cabeza de familia.

86. Melitona Alonso Pradel, 55, 31, Manzana 10, sus labores, casada. 87. Tomasa Alonso Torrejón, 54, 10, Madrid 32, propietaria, cabeza de familia.

88. María Alvarez García, 34, 8, Arboleda 20, sus labores, casada. 89. Micaela Alvarez García, 44, 11, S. Eugenio 4 duplicado, sus la-

GRIÑON

bores, casada.

90. Emilia Ajenjo Ajenjo, 32, 32, Fragua 2, sus labores, casada. 91. Emilia Ajenjo Banero, 51, 51, P. de Rivera 2, sus labores, casada. 92. Juliana Ajenjo Barrera, 47, 47 T. Fuente 7, sus labores, cabeza de familia.

HUMANES DE MADRID

93. Felipa Agudo García, 61, 61, Iglesia 8, sus labores, casada. 94. María Agudo Varela, 56, 56, Huertas 2, sus labores, casada.

LEGANES

 Angeles Abizanda Férriz, 38, 4, P. Alfonso XIII 2, sus labores,

Victoriana Alonso Fernández, 59, 59, J. Muñoz 6, sus labores, ca-

97. Francisca Alonso Maroto, 47, 47, Real 57, sus labores, casada. 98. Julia Alonso Maroto, 38, 4,

S. Nicasio 3, sus labores, casada. 99. Soledad Alonso Maroto, 32, 32, Torrubia 19, sus labores, casada. 100. Luisa Alonso Monzón, 51, 51, Ordóñez 11, sus labores, cabeza de

101. Pilar Alonso Monzon, 55, 55, Ordóñez 13, sus labores, casada.

MORALEJA DE ENMEDIO

102. Presentación Alameda Sánchez, 33, 33, Fragua 3, sus labores, casada.

103. Gabina Alonso Santos, 33, 33, E. Cobián 7, sus labores, casada.

MOSTOLES

104. Basilisa Aguado Romeral, 52, 52, Ventanilla 7, propietaria, cabeza de familia.

PARLA

105. Magdalena Agenjo García, 64, 64, Humanes 1, sus labores, ca-

106. Rosalía Agenjo Martín, 59, 59, Real 16, sus labores, casada. 107. Agapita Agenjo Mateos, 47, 47, Real 10, sus labores, casada.

108. Adela Agenjo Mateos, 44, 44, Fuenlabrada 18, sus labores, casada. 109. Beatriz Agenjo Mateos, 40, 40, Sal 3, sus labores, casada.

110. Leonia Alamo Blanco, 47, 47, Arena 9, sus labores, casada.

PINTO

111. Emilia Acisclo García, 30, 30, R. Rodela 3, sus labores, casada. 112. Eugenia Acisclo García, 40,

40, Corrco 4, sus labores, casada. 113. Saturnina Acisclo Martínez, 36, 36, Marqués 1, sus labores, casada.

114. Fausta Aguado Gil, 63, 63, Doña Victoria 18, sus labores, casada.

115. Segunda Aguado Manrique, 69, 61, P. J. Meric 5, sus labores, casada.

116. Angela Aguado Rodríguez, 35, 35, Cádiz 14, sus labores, casada.

117. Marcelina Aguado Rodríguez, 45, 45, Cádiz 3, sus labores,

118. Adela Agudo Vidal, 43, 43, T. Quemada 3, sus labores, casada.

SAN MARTIN DE LA VEGA

119. Paz Abilia Rodríguez, 35, 35, Oriente 15, sus labores, casada. 120. Juana Alejo, 36, 36, Oriente

2, sus labores, casada. 121. Teresa Alejo Moratilla, 32, 9, Molino 9, sus labores, casada.

122. Teodora Alfonso Gaitero, 64, 23, Cristo 6, sus labores, casada.

SERRANILLOS DEL VALLE

123. María Agenjo Fernández, 43, Iglesia, sus labores, casada.

124. Calixta Alvaro Fernández, 64, 64, Grande, sus labores, casada.

TITULCIA

125. Magdalena Alvarez Fernández, 33, 33, Virgen 5, sus labores, casada.

126. Emma García Castillo, 47, 47, P. Constitución 5, sus labores, casada.

TORREJON DE LA CALZADA Ninguna.

TORREJON DE VELASCO

127. Guillerma Aguado López, 53, 53, Pez 3, sus labores, casada.

128. Andrea Aguado Quirós, 81, 81, Regagera 16, sus labores, casada.

129. Concepción Alonso Salas, 34, 34, Olvido 1, sus labores, casada.

VALDEMORO

130. Gabriela Aguado Ventosinos, 49, 19, Alarcón 6, sus labores, casada.

131, Filomena Albar Humanes, 37, 7, C. Piedra 4, sus labores, casada.

132. Micaela Alcalde Carrero, 56, 56, Torrejón 6, sus labores, casada. 133. Carmen Alcalde García, 67, 67, R. Serena 2, sus labores, casada.

San José 3, sus labores, casada. 135. Teresa Alfonselli García, 79, 16, Grande 7, pensionista, cabeza de

134. Julia Alcalde Lozano, 67, 42,

familia. 136. Lorenza Alguacil Alcalde, 36, 36, L. Serena 3, sus labores, casada.

VILLAVERDE

137. Carmen Adria Palou, 37, 7, S. González 29, sus labores, casada. 138. Josefa Aguilar Baile, 38, 8, C. Rodríguez 103, sus labores, ca-

139. Rufina Aguilar Hernando, 43, 7, G. Santos 5, sus labores, casada. 140. Vicenta Aguilar Rodríguez, 49, 9, M. Meera 9, sus labores, casada.

141. Dolores Aguilar Villegas, 34, 4. M. Seco 1, sus labores, casada. 142. Carmen Aguilera Rices, 33, M. Madrid 16, sus labores, ca-

sada. 143. Modesta Alamo García, 46, 4, C. Ballester 9, sus labores, casada.

144. María Alamo Pozuelo, 55, 7, A. E. Maristeni 7, sus labores, casada.

145. Tomasa Albaceres Burdiel, 62, 8, M. Mera 14, sus labores, casada.

146. Visitación Albo Ballesteros, 50, 10, Horcajo 4, sus labores, casada.

147. Emilia Alcalde Díaz, 34, 34, Fuente 4, sus labores, casada. 148. Victoria Alcalde Romano,

59, 59, Iglesia 2, sus labores, casada. 149. Josefa Alcaliz Díaz, 39, 39, Malvecino 9, sus labores, casada.

150. Baltasara Alcáraz Duque, 57, 57, Ferro 74, sus labores, casada. Madrid, 24 de agosto de 1931.-El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

Partido judicial de Chinchón

LISTA definitivade los jurados Varones formada con arregio a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

ARANJUEZ

 José Abascal Malo, 37, 37, M. Cristina, jornalero, cabeza de familia.

 Roberto Abellán García, 50, 8, Florida 27, jornalero, cabeza de familia

 Bernardo Adeva Cánovas, 43,
 Gobernador 8, industrial, cabeza de familia.

4. Nicolás Adeva Cánova, 45, 21, Infantas 32, industrial, cabeza de familia

 Juan Aguado Chueca, 32, 32, Naranja 12, jornalero, cabeza de familia.

Anastasio Aguado Infantes, 47,
 C. Andalucía 27, inspector de arbitrios, cabeza de familia.

7. Julio Agudo Flonis, 31, 6, Capitán 24, albañil, cabeza de familia.
8. Antonio Aguilera González, 55, 47, Príncipe 3, jornalero, cabeza de familia.

 Vicente Alamo Díaz, 54, 54, Rey 3, jornalero, cabeza de familia.
 José Alamo Orejón, 58, 31, Almibar 58, industrial, cabeza de familia.

Andrés Alarcón, 46, 31, Stuart
 jornalero, cabeza de familia.

12. Inocencio Abaladejo Cuenca, 60, 15, Escuadra, jornalero, cabeza de familia.

13. Pablo Albar Sánchez, 52, 8, D. Valle 10, jornalero, cabeza de familia.

14. Alejandro Albert Encinas, 30, 7, Gobernador 7, jornalero, cabeza de familia.

15. José Alcázar Chacón, 46, 46, Capitán 16, jornalero, cabeza de familia.

16. Angel Alcázar López, 35, 35, Postas 25, jornalero, cabeza de familia.

17. Francisco Alcázar López, 44, 44. Abastos 52, sus labores, cabeza de familia.

18. Ceferino Alcázar Ternel, 43, 43, Capitán 7, industrial, cabeza de familia.

19. Antonio Alcolado Martín, 33, 33, Real 11, industrial, cabeza de familia.

20. Faustino Alda Ventura, 40, 40, Gobernador 11, industrial, cabeza de familia.

21. Juan Alegría Mote, 36, 36, Naranja 13, jornalero, cabeza de familia.

22. Quiterio Alfonso Pacheco, 35, 7, Stuart 10, jornalero, cabeza de familia.

23. Juan Almela Navarro, 51, 8, Postas 6, industrial, cabeza de familia.

24. Marcelino Almonacid Ortega, 56, 56, Santa Lucía 3, propietario, cabeza de familia.

25. Manuel Alonso Camio, 39, 39. Capitán 20, pintor, cabeza de familia.

26. Félix Alonso Camio, 33, 33, M. Cristina 4, pintor, cabeza de familia.

27. Isidoro Alonso Díaz, 31, 31, Capitán 35, herrero, cabeza de familia.

28. Antonio Alonso Franco, 43, 29, D. Valle 5, industrial, cabeza de familia.

29. Manuel Alonso García, 68, 41, C. Andalucía, conserje, cabeza de familia.

30. Eusebio Alonso Hernández, 41, 13, C. Andalucía 32, jornalero, cabeza de familia.

31. Rufino Alonso Matallanos, 46, 46, C. Andalucía 27, jornalero, cabeza de familia.

32. Ambrosio Alonso Muño, 31,

5, M. Cristina 24, jornalero, cabeza de familia.

33. Doroteo Alonso Peral, 51, 49, Capitán 48, panadero, cabeza de familia.

34. Florencio Alonso Rubio, 38, 38, Andalucía 8, practicante, cabeza de familia.

35. Manuel Alonso Rubio, 33, 33, Montesinos, jornalero, cabeza de familia.

36. Santos Alonso Rubio, 41, 37, M. Cristina 37, practicante, cabeza de familia.

37. Julián Alonso Vega, 43, 16, Pozo 24, jornalero, cabeza de familia

38. Antonio Alvarez Ruiz, 58, 58, Florida 23, jornalero, cabeza de familia.

39. Joaquín Alvarez Sánchez, 47,47. C. Andalucía 27, propietario,cabeza de familia.

 José Alvarez Sánchez, 59, 59,
 Andalucía 26, propietario, cabeza de familia.

41. Cecilio Amago Colín, 56, 56, Stuart 7, jornalero, cabeza de familia.

42. Aurelio Ambroy Abascal, 31, 31, Gobernador 16, jornalero, cabeza de familia.

43. Iulián Ambroy Abascal. 32, 32, Sta. Lucía 3, jornalero, cabeza de familia.

44. Antonio Andújar Ibáñez, 44, 41, Legamarejo, guarda, cabeza de familia.

45. Manuel Antón Velázquez, 40,
40, Lucero, jornalero, cabeza de familia.
46. Romualdo Aparicio Arbus,

43, 43, Primavera 14, empleado, cabeza de familia.
47. Andrés Aparicio Durán, 47,

47, M. Cristina 9, industrial, cabeza de familia.

48. Santiago Aparicio Durán, 41, 41, Abastos 36, industrial, cabeza de familia.

49. Manuel Apolinar Lamparero, 57, 27, San Antonio 3, jornalero, cabeza de familia.

50. Jacinto Ara Sánchez, 43, 43, Abastos 28, portero, cabeza de familia.

51. Benito Arana Maisonobe, 47, 24, Gobernador 19, escribiente, cabeza de familia.

Román Aranda Carrasco, 41,
 Foso 10, jornalero, cabeza de familia.

53. Alfonso Arévalo Cayón, 67,67, guarda, cabeza de familia.54. Benito Arévalo Fernández,

48, 41, Montesinos 5, jornalero, cabeza de familia. 55. Luis Arévalo Fernández, 44,

21, Montesinos 20, jornalero, cabeza de familia. 56. Eugenio Arminio Sánchez, 42,

26, M. Cristina 9, jornalero, cabeza de familia 57. Rufino Aro Palomares, 38, 38,

D. Valle 19, jornalero, cabeza de familia.

58. Antonio Arquero Alonso, 35, 35, jornalero, cabeza de familia.

(Continuará)

TRIBUNAL INDUSTRIAL

En los autos seguidos en dicho Tribunal, a instancia de don Ricardo Cruz García, contra Alfonso Gómez Luengo sobre reclamación de salarios se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia

En la Villa de Madrid, a trece de julio de mil novecientos treinta y uno, el señor don Antonio Bailén Lozano, Magistrado de ascenso,

Juez presidente del Tribunal Industrial, habiendo visto con intervención del Jurado, entre partes: como demandante, Ricardo Cruz García, de esta vecindad, mayor de edad, albañil, asistido por don Mariano García Iglesias; y como demandado, don Alfonso Gómez Luengo, de la misma vecindad, mayor de edad. Y no habiendo comparecido el demandado ni persona alguna en su nombre, a pesar de estar citado en forma legal, se acordó celebrar el juicio en su rebeldía,

Que debo condenar y condeno en rebeldía a don Alfonso Gómez Luengo, a que pague al demandante Ricardo Cruz García, setenta y ocho pesetas por las tres cuartas partes del jornal desde el catorce de noviembre al veintisiete del mismo mes y año, y cincuenta y cinco pesetas por gastos de asistencia médica, siendo el total de esta condena, ciento treinta y tres pesetas. Se advierte a las partes que, contra esta sentencia, pueden interponer recurso de revisión ante la Excma. Audiencia Territorial en el término de diez días contados, desde el siguiente al de la notificación. Notifíquese al demandado rebelde en los estrados del Tribunal insertando la cabeza y parte dispositiva en el BOLETIN OFI-CIAL de esta provincia, a no ser que el demandante solicitare la notificación personal.-Y envíese testimonio de ella al Consejo de Trabajo. —Lo pronuncio, mando y firmo.-Antonio Bailén.—Rubricado.

Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha.

Y para su inserción en el BOLE-TIN OFICIAL de esta provincia, con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Alfonso Gómez Luengo, por su rebeldía, expido la presente, que firmo en Madrid, a dieciocho de julio de mil novecientos treinta y uno.—El Se-

cretario (Firmado). (Núm. 1.950)

En el juicio seguido ante este Tribunal Industrial a instancia de don Eloy Anguiano Traspaderne contra don Guzmán Palacios, sobre reclamación de salarios, se ha dictado la sentencia que copiado el encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue:

Sentencia . En Madrid, a catorce de julio de mil novecientos treinta y uno, habiendo visto con intervención del jurado, yo, don Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar, Juez presidente del Tribunal Industrial, número dos, de esta capital, los precedentes autos seguidos ente partes: de la una, como demandante, don Eloy Anguiano Traspaderne, mayor de edad, soltero, jornalero y de esta vecindad, asistido del letrado don Luis Romero Porras y de la otra, como demandado, don Guzmán Palacios, de esta vecindad, sobre reclamación de salarios devengados y no satisfechos, Fallo

Que debo condenar y condeno a don Guzmán Palacios, a que tan pronto como esta resolución sea firme pague a Eloy Anguiano Traspaderne, la cantidad de cuatrocientas treinta y dos peseras, en concepto de iornales devengados y no satisfectos.—Se advierte a las pareis que, contra esta resolución pueden interponer recurso de revisión ante esta excma. Audiencia Teritorial dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que les sea notificada.—Así por esta mi sentencia,

que por la rebeldía del demando se notificará en Estrados e insen el encabezamiento y parte dispos va en el BOLETIN OFICIAL esta provincia, a no ser que se so cite su notificación personal, lo nuncio mando y firmo.—Luis lipe Vivanco.—Publicada en el mo día.

Y para su inserción en el Bol TIN OFICIAL de esta provin con el fin de que sirva de notifición en forma al demandado o Guzmán Palacios, autorizo la p sente que firmo en Madrid, a ver de julio de mil novecientos treint uno.—El Secretario, P.H., Rat Soler.

(Núm. 1.948)

Don Antonio Bailén Lozano, Materiado de ascenso, Juez Preside del Tribunal Industrial, número de esta Capital,

Hago saber: Que en los autos guidos en el mismo a instancia Luciano García Latué contra José Luis Ibarrondo Pastor, hem dado sacar a pública subasta. término de ocho días, una piar marca «Ehsistuian», de New Yo con treinta rollos, tasada en 2 pesetas, y que se encuentra depo tada en el domicilio del demanda señor lbarrondo, piso segundo de casa número 9 y 11 de la calle Carmen, de esta Capital, habiéndo señalado para el remate, que tend lugar en la Sala audiencia de e Tribunal, sito en el Palacio de Jus cia, calle de Bárbara de Bragan numero 1, el día 9 de octubre pro mo, a las doce de la mañana, adv tiéndose que no se admitirán pos ras que no cubran las dos tercer partes de su tasación, y que para mar parte en la subasta deberánl licitadores depositar, previamen en la mesa del Tribunal, el diez p ciento del avalúo, sin cuyos requi tos no serán admitidos.

Dado en Madrid, a 2 de septier bre de 1931.—El Secretario, P. H Manuel Comellos.—Antonio Bailé

MINAS DE ALMADEN

ANUNCIO

Se abre concurso para proved una plaza de Practicante en Medio na y Cirugía, vacante en las Mina dotada con el haber mensual de 208,33 pesetas, como empleado per ricial particular del Consejo.

Las proposiciones, debidament documentadas, se admitirán en la Oficinas del Consejo, Alcalá, 3 Madrid, hasta el día 1.º de octubr próximo, en las horas hábiles do oficina. (Núm. 2.307) (O-451)

Comité paritario Interlocal de Industrias de la Construcción de Madrid

Aprobadas por este Comité la bases de trabajo para el oficio d «Mosáico pequeño», que han de n gir en la jurisdicción de este Com té, en sus oficinas, San Marcos, podrán examinarse dichas bases durante el plazo de veinte días, contar de la publicación de est anuncio, de cinco y media a och de la tarde, a los efectos de lo dis puesto en el artículo 49 del Rea decreto-ley de Organización corpo rativa nacional vigente.-El Secre tario, Jaime Morella.-Visto bueno El Presidente, Luis de Azcárate. (A.-1.723)

Imprenta Provincial.—Dr. Esquerdo,